



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



MISIÓN: "La Facultad de Ciencias de la Salud es una institución que forma profesionales en el área de la salud con alto nivel de calidad, íntegros, comprometidos e innovadores para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas".

TEMBIAPORÁ: "Mbo'eharusu Tembikuaa Tekoresäimegua ha'e petei mbo'esyrro oja'póva mba'apokuaahára teko resäimegua ndaijojaháiva jepapo poráme, marangatu, ñe'eme'eva ha ombopyahúva ikatupyryve ha'gua tapichakuréarekove".

INFORME COMPLEMENTARIO.

- 1- El Comité Evaluador de Ofertas procede a desglosar los Requisitos de la Experiencia Requerida y la Capacidad Técnica, junto con el cumplimiento de los mismos.

Experiencia.

Oferente.	Documentos requeridos según Pliego de Bases (Años 2023 y 2024)	Individualización de los documentos presentados por el oferente
Eli Copias & Informática.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. 2. Constancia de Cumplimiento Satisfactorio de contrato firmado por la UOC y/o Administrador 3. Copia de Orden de Compra o Contratos 	<ul style="list-style-type: none"> - LA empresa anexa copia de Orden de Compra de Bienes N° 01/2023. Suscripta con esta entidad convocante en el año 2023. Monto 15.650.000. - Como constancia de Cumplimiento satisfactorio presenta Acta de cumplimiento y conformidad en la entrega. Folios 40 y 41. <p><i>Según el pliego de bases, es exigido el 50% del monto total del llamado en ventas o facturaciones referentes equipos informáticos. Se observa que el monto de la experiencia que presenta el oferente corresponde al 63% de lo exigido.</i></p>

Capacidad Técnica.

Documento.	Criterio/ revisión del documento presentado por los oferentes.
<ol style="list-style-type: none"> 4. Declaración Jurada de Contar con servicio técnico post venta. 5. Declaración Jurada de Conocer el contenido de las EETT y que la empresa se ajusta a lo requerido en el PBC. 6. Declaración Jurada de contar con los bienes en stock 	<p>Se deja verifica que la empresa Eli Copias & Informática presentan los siguientes documentos exigidos:</p> <p>Folio 15 cumple y manifiesta que:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- La empresa cuenta con capacidad de proveer servicio post venta. 2- Conoce las especificaciones técnicas y que su oferta se ajusta a lo requerido en las bases de la contratación. 3- Cuenta con los bienes en Stock y cuenta con la capacidad para llevar a cabo el proyecto de provisión.

[Signature]
Mg. María Díaz Gamero

Asistente - Gestión de la Calidad Institucional
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA

[Signature]
Mgtr. Myrian Paez Sosa

Dirección General Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA



[Signature]
Lic. Gladys Rosalón López, Drietz

Gestión de la Calidad Institucional
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA

VISION: "Ser una institución reconocida, líder y vanguardista a nivel nacional e internacional manteniendo la calidad basada en la academia, la investigación científica y la responsabilidad social".

TECHAKUAA: "Ha'e petei mbo'esyrro kuaapyre, akãguasu ha tenondepegua ñane retãme ha tetã ambuêpe, oñangareko iporã porãve ha'gua pe mba'e, mba'e jeporeka ha tekoveaty rehegua".

Ruta VIII Dr. Blas Garay Km. 138
Telef. (595-21) 3386345
E-Mail: facultad@fcs.unca.edu.py
Coronel Oviedo - Paraguay



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



MISIÓN: "La Facultad de Ciencias de la Salud es una institución que forma profesionales en el área de la salud con alto nivel de calidad, íntegros, comprometidos e innovadores para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas".

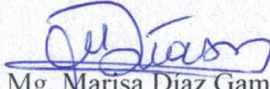
TEMBIAPORÁ: "Mbo'eharusu Tembikuaa Tekoresãimegua ha'e petei mbo'esryro oja'pova mba'apokuaahára teko resãimegua ndaijoháiva jejapo porãme. marangatu, ñe'eme'eva ha ombopyahúva ikatupyryve ha'ña tapichakuréreko".

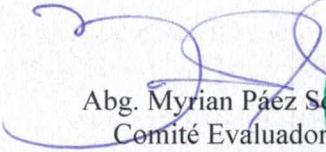
2- El sistema de Adjudicación es "Por Item", por lo que, tanto la Recomendación del Comité Evaluador recomienda:

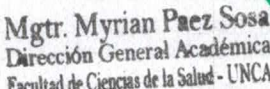
ADJUDICAR al oferente, **Eli Copias & Informática** representado por la Sra. **Juana Elizabeth Bogado**, RUC. 3920590-8 por la suma total de Gs. 26.250.000 (guaraníes veintiséis millones doscientos cincuenta mil) para la provisión de Equipos Informáticos para la FCS UNCA, los cuales se detallan en los siguientes ítems:

Ítems	Descripción del Bien	Marca	Cantidad	Monto Unitario	Monto Total
1	Computadoras Portátiles tipo avanzada	HP	1	13.125.000	13.125.000
2	Computadoras de Escritorio tipo avanzada	DELL	1	13.125.000	13.125.000

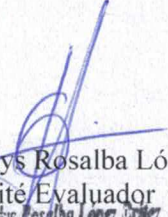
Es nuestro informe.


 Mg. Marisa Díaz Gamarra
 Comité Evaluador
 Mg. Marisa Díaz Gamarra
 Asistente - Gestión de la Calidad Institucional
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA


 Abg. Myrian Páez Sosa
 Comité Evaluador


 Mgtr. Myrian Páez Sosa
 Dirección General Académica
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA




 Mg. Gladys Rosalba López
 Comité Evaluador
 Lic. Gladys Rosalba López, Siles
 Gestión de la Calidad Institucional
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA

VISIÓN: "Ser una institución reconocida, líder y vanguardista a nivel nacional e internacional manteniendo la calidad basada en la academia, la investigación científica y la responsabilidad social".

TECHAKUAA: "Ha'e petei mbo'esryro kuaapyre, akãguasu ha tenondepegua ñane retãme ha tetã ambuépe, oñangareko iporã porãve ha'ña pe mba'e, mba'e jeporeka ha tekoveaty rehegua".

Ruta VIII Dr. Blas Garay Km. 138
Teléf. (595-21) 3386345
E-Mail: facultad@fcs.unca.edu.py
Coronel Oviedo - Paraguay



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



MISIÓN: “La Facultad de Ciencias de la Salud es una institución que forma profesionales en el área de la salud con alto nivel de calidad, íntegros, comprometidos e innovadores para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas”.

TEMBIAPORÁ: “Mbo’eharusu Tembikuaa Tekoresãimegua ha’e peteĩ mbo’esryro oja’póva mba’apokuaahára teko resãimegua ndajiojaháivajepo porãme, marangatu, ñe’ẽme’ẽva ha ombopyahúva ikatupyryve ha’gua tapichakuréarekove”.

Dictamen Justificativo para la Apertura de Sobres con Presencia de Un Solo Oferente.

Referencia: Llamado a Licitación de Menor Cuantía Adquisición de Equipos Informáticos para la FCS UNCA. ID: 467.017.

Considerando:

Que, en fecha 07 de Julio del 2025, se procedió a la apertura de sobres del Llamado para la Adquisición de Equipos Informáticos para la FCS UNCA

Que, llegado el día y la hora fijados para el Acto de Apertura de Sobres, se constató la presencia de un único oferente, la empresa Eli Copias & Informática, representada por la propietaria Elizabeth Bogado con RUC 3920590-8.

Que, la necesidad de la provisión de los bienes objeto de la presente licitación reviste carácter de **urgencia** para la Facultad de Ciencias de la Salud, dada la necesidad de mantener operativos servicios esenciales para el desarrollo de nuestras funciones.

Que, si bien el Principio de Concurrencia es fundamental en los procesos de contratación pública, la legislación vigente, prevé excepciones a dicho principio en casos de urgencia debidamente justificada, permitiendo la prosecución del proceso aún con la presencia de un solo oferente, siempre que se cumplan las demás condiciones de transparencia y legalidad.

Por tanto:

Se dictamina justificada la apertura del sobre del oferente mencionado y la prosecución del proceso de la licitación en virtud de la **urgencia manifiesta** en la provisión de los bienes requeridos por la institución y en apego a las excepciones previstas en la normativa legal vigente. Se recomienda continuar con el análisis detallado de la oferta presentada, a fin de verificar el cumplimiento de todas las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y proceder, si corresponde, a la adjudicación.



Liliana Andrea Romero Pajra
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias de la Salud – UNCA

VISIÓN: “Ser una institución reconocida, líder y vanguardista a nivel nacional e internacional manteniendo la calidad basada en la academia, la investigación científica y la responsabilidad social”.

TECHAKUAA: “Ha’e peteĩ mbo’esryro kuaapyre, akãguasú ha tenondepegua ñane retãme ha tetã ambuêpe, oñangareko iporã porãve ha’gua pe mba’e, mba’e jeporeka ha tekoveaty rehegua”.

Ruta VIII Dr. Blas Garay Km. 138
Telef. (595-21) 3386345
E-Mail: facultad@fcs.unca.edu.py
Coronel Oviedo – Paraguay

ACTA DE APERTURA

1 Datos del acta:

ID	467017				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisicion de Equipos Informaticos para la FCS UNCA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Universidad Nacional de Caaguazú / Facultad de Enfermería y Obstetricia				
FECHA DE APERTURA	7-Julio-2025	HORA APERTURA	10:25	HORA FIN	10:40
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	SactaApertura.lugarApertura				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abg. Liliana Andrea Romero UOC - Ing. Claribel Lopez Funcionaria acompañante				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

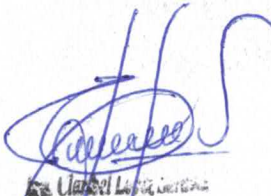
2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

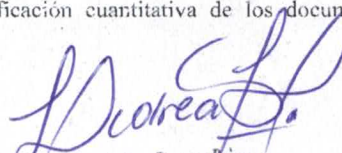
1	3920590-8	JUANA ELIZABETH BOGADO	licitacioneseli@hotmail.com
---	-----------	------------------------	-----------------------------


3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:


Lic. J. Elizabeth Bogado
Relaciones Interinstitucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA




Abg. Liliana Andrea Romero Paiva
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA

Lic. J. Elizabeth Bogado
Propietari:
 (0521) 201161

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
JUANA ELIZABETH BOGADO	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 26.250.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscripto
JUANA ELIZABETH BOGADO	41	1849155	NO	Registro Proveedor

No hubo observaciones de oferentes.

4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

No hubo observaciones de terceros.


Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

5. Ofertas No Abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24 – las siguientes ofertas no fueron abiertas.


Clara López Sorrentino
 Relaciones Interinstitucionales
 Facultad de Ciencias de la Salud – UNCA




Liliana Andrea Romero Paiva
 Unidad Operativa de Contrataciones
 Facultad de Ciencias de la Salud – UNCA


Lic. J. Elizabeth Bogado
 Propietaria
 Eli
 (0521) 201161